

CNE-JD-CA-246-2022
15 de diciembre de 2022

Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director
Dirección Ejecutiva, CNE

Señor
Carlos Picado Rojas
Jefe
Unidad de Desarrollo Estratégico
CNE

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 246-12-2022**, de la **Sesión Ordinaria N° 23-12-2022** del **15 de diciembre del 2022**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 246-12-2022

1. La Junta Directiva da por conocida la información relacionada con la operación de crédito que el Gobierno de la República negocia con el Banco Mundial denominada “*Políticas de Desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres en Costa Rica con un Catastrophe Deferred Drawdown Option, (CAT-DDO)*” y brinda su aval para que el señor Alejandro Picado Eduarte en condición de Presidente de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, desarrolle las gestiones ante MIDEPLAN, el Ministerio de Hacienda y el Banco Central que resultan necesarias para lograr la aprobación final del crédito.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo